

# BOLETIN DE LAS NOTICIAS

DEL

## Obispado de Astorga.

SALF ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

El Ilmo. Sr. Obispo, según hemos anunciado en el número anterior, se trasladó á la mansion de Herberos, á donde se halla sin novedad, ocupado en la Santa Visita.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmo. Sr.: Para satisfacer con la posible exactitud la Real orden que V. E. se sirvió comunicarme en 17 de Marzo último, se pidieron por la ordenacion general de pagos de este ministerio á los administradores económicos de las diócesis las noticias oportunas, con el fin de conocer los créditos que á su favor resulten por contribucion territorial y por rentas de bienes eclesiásticos de toda clase, hasta el 31

de Diciembre último. El resultado de las noticias remitidas por aquellos funcionarios es el que demuestra la noticia adjunta, de la cual se deduce un crédito en totalidad, á la fecha con que están respectivamente facilitadas, de rs. vn. 43.836,198, además del que pueda aparecer en favor de varias otras diócesis, espresadas en la observacion establecida al pie de la nota, que no han sido comprendidas en ella por no haber dirigido las que le están pedidas, y de las cuales se redactará en su dia otra adicional. Enterada la Reina (q D G), á quien he dado cuenta de este resultado, se ha servido disponer recuerde á V. E. lo que en diferentes Reales órdenes se le ha recomendado, acerca de la necesidad de que por el ministerio de su digno cargo se comuniquen las mas eficaces á la direccion general del Tesoro público para que atienda desde luego al pago de los créditos que aparecen por consignaciones sobre la contribucion territorial, y para que del propio modo se acelere por parte de las comisiones de ventas de bienes nacionales la recaudacion de las rentas

devengadas en fin de Diciembre, y su entrega puntual á las administraciones económicas de las diócesis á quienes correspondan.

Asimismo se ha servido S. M. mandar signifique á V. E. la necesidad de que la propia direccion general del Tesoro procure se atienda al pago de las consignaciones corrientes á favor de los partícipes eclesiásticos, tan recomendables por muchas consideraciones, al propio tiempo y en igual proporcion que se verifique el de las demás clases del Estado, como está reiteradamente prevenido, y como es la expresa voluntad de S. M. tenga efecto para evitar desagradables conflictos, así como las justas y constantes reclamaciones que se dirigen al ministerio del digno cargo de V. E. y al mio.

De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1856 -- José Arias Uribe. -- Sr. ministro de Hacienda.

—o—o—o—

## Pastoral

DEL SEÑOR OBISPO DE BARCELONA.

— — —  
(Conclusion.)

Lloremos con insistencia entre el vestíbulo y el altar para que el Señor se digne usar de su infinita misericordia con nosotros y con su pueblo, y mantenga, aumente y perpetúe en nuestra patria la religion católica, apostólica, romana, que hemos heredado de nuestros mayores. Avivemos la gracia recibida por la imposicion de manos, y

busquemos en la oracion, en el estudio, en el retiro y abstracion de las cosas terrenas, aquel Espíritu que es poderoso para renovar la faz de la tierra. Imploremos, venerables sacerdotes, con el mayor fervor la proteccion soberana de la Inmaculada Virgen María, porque ella ha de ser todo nuestro refugio y consuelo. No lo dudemos, pues si nuestro ministerio tiende directamente á enseñar la verdad que nos trajo su divino Hijo, y á combatir los errores y las herejías, la Señora á quien la santa Iglesia proclama como esterminadora de tales monstruos, acogerá con rostro plácido y sereno nuestros humildes votos, y los coronará con el mas completo triunfo. Si nos aflige la triste perspectiva que el mundo ofrece por do quiera, ¿quiénes mas que los sacerdotes han de cooperar á su restauracion? Doce Apóstoles con pocos auxiliares aplicaron el bálsamo de salud á todas las gentes, y las gentes fueron salvas.. Si los hombres se desencadenaron contra ellos; si los persiguieron hasta el martirio, tambien sabeis que nadie les arredró, «porque Dios, decía San Pablo á su discípulo Timoteo, no nos dió espíritu de temor, sino de fortaleza, de caridad y de templanza: por tanto, no te averguences del testimonio de nuestro Señor, ni de mí, que soy su preso; antes trabaja conmigo en el Evangelio, segun la virtud de Dios.»

Penetraos asimismo, venerables sacerdotes, de aquella santa doctrina que el Príncipe de los Apósto-

les daba á los cristianos, cuando les decía: «Someteos, pues, á toda humana criatura, y esto por Dios, ya sea al rey, como soberano que es, ya á los gobernadores, como enviados por él para tomar venganza de los malhechores, y ya para alabanza de los buenos; porque así es la voluntad de Dios, que haciendo bien hagais enmudecer la ignorancia de los hombres imprudentes: como libres, y no teniendo la libertad como velo para cubrir la malicia, mas como siervos de Dios, honrad á todos, amad la hermandad, temed á Dios, dad honra al rey.» Y pidiendo fervorosamente las mas abundantes bendiciones del Altísimo, os damos á todos la nuestra, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, con ardiente caridad, desde nuestro destierro.

Cartagena 18 de Febrero de 1856.

=José Domingo, Obispo de Barcelona.= Por mandado de S. E. I el Obispo mi señor, Dr. Juan Domingo y Calvo, presbítero, canónigo, Secretario.



Damos á continuacion la pastoral que el preclaro Obispo de Annecy ha escrito recientemente en defensa de los institutos religiosos, por ser un documento de la mayor importancia é interés.

«Cuando aquella especie de mundo que está maldecido en el Evangelio, reúne y organiza por doquiera sus temibles falanges contra los humildes y pobres soldados de

los ejércitos del Señor, no habreis creído, amadísimos hermanos, que faltando á nuestros deberes de Pastor y defensor de la Iglesia, permaneceríamos tranquilos espectadores de los saltos que ese mundo da cada dia á las ciudades de la Jerusalem fundada en la tierra por el Hombre-Dios.

»¡Oh! ¡Jamás! Antes uniendo nuestras tristezas y pesares á los de todos los fieles, hemos concebido el designio de calmar sus temores, recordándoles que la ira de los hombres es un azote pasajero, mientras que el reino de Dios es eterno, así como la duracion de su Iglesia. Sufrir, tener esperanza y aguardar, tal es la divisa que el cristiano no debe perder nunca.

»Ya lo sabeis, hermanos muy amados; la Iglesia de Jesucristo, monarquía divina, se halla sostenida por una porcion de instituciones que garantizan su existencia y aseguran su prosperidad, en cualquiera nacion. Sin duda las comunidades religiosas no son sus columnas; pero son su gloria y su mas bello ornamento. Vosotros sois testigos de ello cada dia; en las comunidades religiosas es donde se conserva el tipo de todas las virtudes cristianas; allí es donde en caso necesario hallais los consejos de la sabiduría, las luces de la fé y los consuelos de la caridad. Mas de un centenar de estas familias religiosas, esparcidas en toda la diócesis de San Francisco de Sales, hacen vivir en ella la idea de la perfeccion moral, el sentimiento de la inmortalidad y la

creencia en la abnegación. Sus tareas no se limitan á nuestras montañas y á nuestras ciudades. En nuestro país de fe, las vocaciones á la vida religiosa son muchas, y ya algunos cientos de hijas de San José, de San Vicente de Paul, han salido de entre nosotros para llevar á regiones extranjeras, á Francia, á Italia, al Africa y al Asia, el amor á la oración, el ejemplo de las buenas obras y el estímulo por todo lo bueno. Sin embargo, por muchas que sean las vocaciones, todavía no bastan á los deseos del pueblo, que mas que nunca pide hombres de Dios. Diríase que cansado de no hallar mas que *amos* en los que le gobiernan, siente mas vivamente que nunca la necesidad de tener *padres, hermanos y hermanas*.

»Hay momentos en que la belleza moral de la abnegación brilla con tal resplandor, que es imposible no reconocerla. En efecto; cuando se presenta la peste, la guerra, el hambre y todos estos azotes contra los cuales ni la ciencia humana, ni el poder de los señores del mundo tienen remedios, el pueblo oprimido por el sentimiento de su debilidad y de sus miserias, reconoce dónde están sus verdaderos amigos. Cuando el cólera se declaró por segunda vez en nuestra diócesis, las ideas del pueblo se volvieron de súbito hácia los asilos donde la piedad de las almas religiosas aguarda el momento de convertirse en abnegación. De todos los puntos invadidos por el cólera nos escribían: «Nuestros párrocos van á sucum-

bir á la fatiga; enviadnos capuchinos, enviadnos hermanos y hermanas.» Los socorros no se hacían aguardar; no teníamos mas que señalar el mal, é inmediatamente se abrían las puertas de los conventos para dar salida á los servidores de Dios, convertidos en los mas celosos servidores de los hombres, y de hombres moribundos.

»Pero el hombre no vive de pan únicamente. Al par de las necesidades físicas, hay necesidades morales que se hacen sentir á las almas bastante elevadas para mirar mas allá de la tierra. Estas nos gritan á su vez: Enviadnos directores de estudios; nuestros hijos necesitan el pan de la divina palabra, y los que nos mandan de otras partes no siempre saben distribuíselo, enviadnos maestros procedentes de los claustros, y capaces de tranquilizarnos sobre los principios que enseñarán á nuestros hijos.

»Pues bien, hermanos muy amados, ¿lo creereis? El espíritu del siglo se ha hecho tan perverso, que muchos de los que le dominan tratan de alterar ó destruir los institutos que producen la abnegación y merecen á la vez vuestra admiración y vuestra gratitud. El odio hácia los votos religiosos ha soplado en toda Europa, ha hecho ya cernerse la destrucción sobre la Francia, la Suiza, la España y la mayor parte de la Alemania. ¿Y no vamos nosotros tambien á ser objeto de sus persecuciones? Parece haberse dado la consigna; se quiere llevar por toda Italia la segur

revolucionaria para destruir la mas bella obra de los siglos, las asociaciones formadas en interés de las almas. Nuestra patria, tan eminentemente cristiana, está invadida. Esperemos que el augusto príncipe que gobierna una de las naciones mas católicas del mundo la contendrá al borde del precipicio, y no permitirá que se pribe á su pueblo de tan abundante fuente de vida. Sí, hermanos muy amados, el pueblo pide hombres de oracion para unirse mas estrechamente á Dios; quiere hombres caritativos para aliviarle en sus miserias, hombres de fe para mostrarle los senderos de la virtud, hombres, en fin, contemplativos para descubrirle los misterios del cielo y de la tierra. Pero hé aquí que una secta que conspira en la oscuridad, que no escucha mas que su odio á Jesucristo, que no quiere para el pueblo mas que una ciega sumision á voluntades brutales, viene á ponerse entre el pueblo y aquellos de quienes este espera los mas inestimables beneficios. De un solo golpe quiere abogar las quejas de los infelices y el celo de los que quieren oírlos y socorrerlos. No se oye por do quiera mas que un grito: *Destruyamos los conventos!*

«Comprendedlo bien, hermanos muy amados: no es la Iglesia, no es la religion lo que está en peligro. La Iglesia está fundada en cimientos bastante sólidos para no temer nada del furor de los malvados. Sois vosotros, amados hermanos, los que estais en peligro; sois

vosotros, padres de familia, á quienes se ataca cuando se trata de destruir los institutos religiosos que, dejándoos las dulzuras de la paternidad, se ofrecen á partir con vosotros las penas y los deberes que impone. Pobres jornaleros; á vosotros es tambien á quienes se hiere, rechazando las manos caritativas que esperan para servirlos á que la enfermedad os impida servir á vuestros amos. Desgraciados indigentes á quienes las enfermedades ó los reveses de fortuna han reducido á pedir de puerta en puerta un pedazo de pan: á vosotros es á quienes se quiere humillar apartando del mundo á los que por agradar al amigo de los pequeños y de los pobres, se han hecho pobres voluntariamente para borrar el oprobio que los dichosos del mundo imponen á vuestra situacion. Hijos del pueblo que llenais las calles de las grandes poblaciones padeciendo el frio y el hambre: á vosotros es á quienes se oprime, destruyendo las comunidades de los que, viviendo con poco en la sobriedad, el ayuno y la penitencia, hacen en el gasto público un ahorro que redunda en beneficio de todos. ¡Oh! ¡Nadie se moriría de hambre si cuantos hacen guerra á los frailes consintieran en vivir como ellos! Habitantes de las campiñas: á vosotros es á quienes se quiere se quiere herir, aniquilando los *hermanos* y las *hermanas* que una vocacion divina llamaba junto á vuestros hijos, rechazando á los valerosos penitentes que iban á bus-

caros en los desiertos que teniais que atravesar, y que llevaban la vida espiritual y la celeste alegría hasta la cumbre de las mas ásperas montañas. Cristianos de todos los países y condiciones: á vosotros es á quienes se quiere tiranizar en las conciencias, cerrando los caminos por los cuales queriais marchar en seguimiento de los que van á Dios solo. Tal vez sentiais en el fondo de vuestra alma una atraccion divina que os impulsaba á la vida religiosa, y esos hombres que osan llamarse protectores de la libertad de conciencia, os cierran la entrada. Hijos del pueblo: por bajos que esteis colocados en la gerarquía social, la religion os abría la puerta de sus escuelas, de sus claustros, de todos sus institutos; para elevaros é introducirnos en el campo del adelantamiento, os ofrecía modelos, maestros y amigos, y hé aqui que una filosofia mentirosa, rechazando estos beneficios, os hunde en el fango de donde queriais salir.

»Por temor de que el fanatismo antireligioso, que halla eco hasta en nuestras montañas, logre conmover vuestra fé, ó engañaros sobre la índole de las comunidades religiosas, y tambien para justificar la estimacion que gozan á vuestros ojos, trataremos de mostraros la razon de su existencia, el objeto que se proponen, y lo que hacen en el mundo para conseguirle.

»La naturaleza humana tiene inherentes mil causas de miseria, que pueden ser mitigadas pero nunca destruidas; la vejez, las enferme-

dades, las imperfecciones del organismo, la ceguera, la sordera, la locura, el idiotismo, las malas leyes y otras mil causas producen los pobres y los desgraciados. Esto es lo que hizo decir al Salvador de los hombres: «Siempre habrá pobres entre vosotros.» Desgraciadamente ahora hay mas que nunca, y á medida que los poderes del siglo afectan prescindir cada vez mas del concurso del poder moral de la religion, el azote del pauperismo se aumenta en estension y en intensidad.

»Preguntemos al poder civil lo que hace para remediar este mal. Deteniendo al poder en el umbral de la mendiguez, le dice: «¡Trabaja holgazan!» Y cuando se averigua que sus enfermedades le hacen el trabajo imposible, le encadena y le conduce ante un juez, que le condena á una prision por el crimen de haber tenido hambre. No es bastante para este iufeliz el hallarse privado de lo necesario para la vida, sino que una legislacion bárbara le priva tambien de la libertad. Esta legislacion ha pasado de Inglaterra á Francia, y se dispone á pasar á otras partes. ¿Ha producido siquiera algunos efectos satisfactorios? Una tabla comparativa del pauperismo en Europa nos lo va á decir. En España, donde eran tan numerosos los conventos antes de la revolucion, habia un pobre por cada treinta habitantes. En Italia y en Austria, donde no faltan frailes, hay un pobre entre veinte y cinco individuos, en Francia, uno

entre veinte; en Inglaterra donde no hay frailes, hay un pobre por cada seis habitantes, y en Londres uno por cada cuatro, ó la tercera parte de la poblacion, segun otras estadísticas. No nos admiremos ya de que en aquel triste pais apenas pase una semana sin que muera alguna pobre de hambre (1), lo cual jamás sucede en los países donde hay comunidades religiosas. Y ¿cómo se tratan á los que no mueren? Helo aqui. Los informes especiales procedentes de los diversos condados, atestiguan que la mayor parte de los pobres se hallan reducidos á comer carne de caballo, granos averiados, á pacer la yerva de los campos, y á meter mano en la gamella de los cerdos.

»Un miembro del Instituto francés, M. Lenormat, nos dice cuál era el estado de los pobres en Inglaterra cincuenta años despues que se espulsaron los frailes. «Entonces, dice, empezó una miseria inaudita, á la cual acaso no presentaban nada equivalente los recuerdos de la esclavitud entre los antiguos. Dios habia abierto á aquella nacion las fuentes de la riqueza; la permitia la mas alta esperiencia de la grandeza humana; la traia rios de oro de todas partes del globo, y á medida que se aumentaba la opulencia, el abismo de la pobreza se abria. El mas rico y poderoso imperio del

mundo contiene hoy la poblacion mas degradada que haya bajo el sol. De la contribucion de pobres se ha pasado á las casas de trabajo (*work-houses*); allí se estingue lo mas pronto posible, y sin que la humanidad exterior se afecte mucho, la existencia de seres abandonados, á quienes el cálculo de una avara proteccion no perdona el permanecer vivos.» Hé aquí lo que ha sabido hacer en Inglaterra la filosofia protestante, y lo que quiere hacer entre nosotros una filosofia que ha llegado á ser pagana, sin haber pasado siquiera por el protestantismo.

(Continuará.)



## ANUNCIOS

### BIBLIOTECA MANUAL DEL CRISTIANO.

(Con licencia eclesiástica.)

#### TOMOS PUBLICADOS:

Tomo I. RESPUESTAS *claras y sencillas á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la religion.*—Obra escrita en francés por el presbítero G. Ségur, y notablemente ampliada en esta nueva traduccion castellana.—3.ª edicion.

Tomo II. DEL PROTESTANTISMO y DE LA IGLESIA CATOLICA. Catecismos acomodados al estado y necesidades actuales de España, traducidos de los que escribió en italiano el P. Ferrone, de la Compañía de Jesus.

Tomo III. EL LIBRO DE LOS CONSUELOS. Contiene dos opúsculos: 1.º *El Espiritu Consolador*, Ejercicios para todos los dias del mes sobre algunas palabras del Espiritu Santo, por el autor de la *Imitacion de la Santisima Virgen*. Nueva edicion.

(1) Una afirmacion semejante, ó mayor, hemos visto hace pocos dias en una obra del novelista Dickens, publicada por uno de nuestros colegas liberales.

corregida y aumentada. 2.º *Luz y Paciencia*, y *El Consuelo de los Consuelos para las almas católicas*, ó sea *Confesion y Sagrada Comunión*. Oraciones sacadas de LA ABEJA EUCARISTICA. Nuevo Devocionario con este objeto.

EN PRENSA.

Tomo IV. GUIA PRACTICA DEL JOVEN CRISTIANO. =Obra escrita conforme á la publicada en italiano por el Jesuita P. Bresciani con el título: *Avísos para conservar los frutos de la buena educacion recibida en el colegio*.

LA BIBLIOTECA MANUAL DEL CRISTIANO constará de doce tomos, que se publicarán durante un año.

El precio de cada tomo suelto será: 4 rs. en Madrid, 5 en provincias. =Un ejemplar gratis en cada pedido de doce.

PARA LOS SUSCRITORES.

1.º Regalo de un libro piadoso, lujosamente impreso, al repartírseles el sexto y el dozavo tomo.

2.º Rebaja de diez por ciento á los que, al recibir los tomos publicados, adelanten el importe de los dos siguientes.

3.º Un ejemplar gratis en cada pedido de diez, que se haga directamente á la administracion de la Biblioteca.

4.º A los Sres. Prelados, á los eclesiásticos con cura de almas, y á los directores de establecimientos de Instrucción pública, un ejemplar gratis en cada pedido de cinco, directo á la administracion.

A los señores corresponsales, además del tanto que por su comision les corresponde, se les abonará el importe de una en cada diez de las suscripciones que recauden, y tendrán obcion á un ejemplar de los libros que se den como regalo á los suscritores.

OBRAS de D. Juan Donoso Cortés, mar-

qués de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica del autor, por Don Gavino Tejado. -- Cinco tomos en 4.º menor, de mas de 400 páginas cada uno.

En Madrid, 125 rs. sin retrato del autor, y 130 con él: en Provincias 150 sin retrato, y con él 155. -- Se espenderán tambien tomos sueltos, abonándose en este caso por cada uno, 35 rs. en Madrid y 40 en Provincias.

PUNTOS DE SUSCRIGION.

En Madrid, en la Administracion, calle de San Bartolomé, núm. 14; y en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; de Cuesta, calle Mayor; de Aguado y de Olamendi, calle de Pontejos; de la Publicidad, pasage de Matheu, de Lopez, calle del Carmen, y de Bailly Bailliere, calle del Príncipe.

A provincias se despacharán con puntualidad los pedidos que se hagan directamente á la Administracion en carta franca, acompañando el importe correspondiente en libranza ó sellos de franqueo.

En la Secretaría de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo se despachan ejemplares del primer tomo de la Biblioteca Manual. Los que gusten suscribirse á los que se publiquen de esta interesante obra, podrán dirigirse en persona al Sr. D. Celestino Tejado su editor, remitiéndole el importe de cada tomo en sellos de franqueo.

Los señores que gusten mandar encuadernar el año 3.º del Boletin, pueden dirigirse á esta Imprenta, en la que serán satisfechos inmediatamente con ejemplares que ya lo están.